

2016Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

<u>Proyecto</u>: "Promovernos. Acompañando el desarrollo y protagonismo comunitario en el barrio Álvarez Condarco, Las Heras".

El proyecto forma parte de las líneas institucionales del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades que pretende desarrollar y acompañar acciones de intervención y acompañamiento territorial.

La iniciativa surge a fines de 2014 como una propuesta de trabajo conjunto entre el Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, el Jardín Tío Ignacio perteneciente a la Fundación Cuyum Epain y la comunidad del barrio Álvarez Condarco, perteneciente al distrito de El Resguardo, departamento de Las Heras.

El **objetivo general** es *Promover el desarrollo comunitario y el protagonismo de los/las* vecinos/as en el proceso de transformación y mejora de la calidad de vida, del barrio Álvarez Condarco.

Para lo cual se trabajan prioritariamente cuatro ejes: comunidad; género y sexualidad; salud comunitaria; y redes comunitarias e institucionales.

El **equipo** está conformado por personal del Jardín Tío Ignacio, vecinos/as referentes, niños/as y adolescentes del barrio, y el equipo de la Universidad Nacional de Cuyo. La potenciación de la propuesta la posibilita la conformación del equipo de manera interdisciplinaria, incluyendo los saberes de la comunidad como parte del proceso de aprendizaje de todos los participantes. Por lo cual, el equipo de trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo se conforma de manera interdisciplinaria por estudiantes avanzados de las siguientes carreras: Lic en Trabajo Social, Lic. en Enfermería e Ing. en Recursos Naturales Renovables.

Los **objetivos específicos** son:

1- Propiciar procesos de recuperación de la identidad y pertenencia comunitaria, impulsando la apropiación colectiva de los espacios comunitarios, para que los sujetos se identifiquen como actores participantes en la transformación de su comunidad.

El primer eje pone el foco de atención en las construcciones colectivas, en la **comunidad**. Se pretende promover la participación comunitaria a través de un proceso progresivo de identificación y reconocimiento de los propios vecinos/as del barrio. Es decir, procesos que propicien el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la identidad comunitaria, posibilitando la participación y compromiso de los sujetos, tanto en el reconocimiento de las fortalezas y recursos con los que cuentan,



2016

Año del Bicentenario
de la Declaración de la
Independencia Nacional

como en la identificación de las necesidades y la definición de las alternativas de solución.

2- Contribuir a la problematización de la construcción de género y sexualidad en los espacios institucionales y comunitarios.

En este enfoque se espera problematizar las representaciones sociales entorno a los roles asignados al varón y a la mujer en la sociedad junto a la comunidad y al personal de la institución. Es imperioso desnaturalizar ciertas prácticas cotidianas que reproducen estereotipos de género y a su vez disponer de herramientas básicas para abordar estas temáticas con niños/as y adolescentes.

3- Aportar a la construcción de una comunidad saludable desde la promoción y prevención de la salud a partir de las necesidades sentidas por la comunidad.

Por otra parte, se espera continuar con el proceso de construcción de una comunidad saludables, es decir, continuar con el enfoque en **salud comunitaria** desde la promoción y prevención a partir del reconocimiento de las necesidades sentidas de la comunidad.

4- Contribuir a la construcción de redes comunitarias e institucionales para la potenciación de los recursos y la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas.

Por último, encontramos el eje de construcción o fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales. Se considera que la construcción de la estructura compleja de relaciones entre distintos actores posibilitaría la potenciación de los recursos y la búsqueda conjunta de alternativas de solución a las problemáticas.

Coordinadora: Romina Diaz

